

cortesía é ingratitud, y ocasion de grandes caidas; porque quizá nuestro Señor con su eterna sabiduría ha visto que este estado es el medio de su salvacion; y si le rechazan, decirles ha como á los convidados que no quisieron venir á su convite, que nunca mas gustarán de su cena (1). Y lo que dijo al otro que dilataba seguirle: *Quien echa mano al arado y se vuelve atrás, no es apto para el reino de Dios* (2). Y así con gran cuidado he de mirar si soy de los llamados, porque si consiento, será señal que soy de los escogidos; y si resisto, puedo temer que soy de los reprobados.

4. Lo cuarto, ponderaré como la divina Providencia con especial vocacion llama á cada uno para la religion que mas le conviene, atendiendo juntamente á dos cosas; porque en quanto Gobernador universal de las religiones, provee á todas de personas que las vayan conservando: y en quanto Gobernador particular de cada hombre, inspira á cada uno de los que así llama á la religion, que mas le ayudará para su salvacion y entera perfeccion, y resistirla es gran yerro, porque fácilmente podrá alcanzar su fin con suavidad en la religion para que es llamado, y quizá en la otra no podrá ó no perseverará, por faltarle el caudal para ello, al modo que se dijo en la meditacion pasada. Con esta consideracion daré gracias á nuestro Señor por el cuidado que tiene de todas las religiones, confiando en su providencia que las conservará para su gloria. Y cada uno puede confiar que le llamó para la religion que mas le convenia, animándose á perseverar con aumento de virtudes en el lugar donde le ha puesto, hasta que le vea claramente en la santa Sion. Amen (3).

MEDITACION XLVIII.

DE LOS BIENES QUE ENCIERRA EL ESTADO RELIGIOSO, Y CUÁN SOBERANO SEA ESTE BENEFICIO.

PUNTO PRIMERO.—1. Para ponderar la grandeza de este beneficio, se han de poner los ojos en las miserias del mundo, de donde saca Dios al religioso, y en las excelencias del estado en que le pone, y en los premios que en esta vida y en la otra le promete.—Lo primero, se ha de considerar como dentro de este mundo visible, que es bueno y hechura de Dios, hay otro mundo fundado en maldad, cuyo príncipe es el demonio, y cuyo empleo, como dice san Juan,

(1) Luc. xiv, 24. — (2) Luc. ix, 52. — (3) Psalm. LXXXIII, 7.

es codicia de carne y de ojos, y soberbia de la vida (1). De suerte que este mundo es una congregacion de hombres rendidos al amor desordenado de los deleites carnales, de las riquezas y honras vanas, de donde proceden las espinas de las culpas y congojas que punzan á los mundanos, y ahogan la semilla de las divinas inspiraciones (2), y despues son cebo de los fuegos eternos. Este mal mundo tiene dos partes: una está fuera de la Iglesia, que es la congregacion de los infieles, los cuales, como carecen de fe, se deslizan en innumerables vicios, y no paran hasta despeñarse en los infiernos. Y de este mundo saca Dios nuestro Señor, por su misericordia, á todos los fieles, poniéndoles dentro de su Iglesia, donde pueden salvarse.—Otra parte está dentro de la misma Iglesia, que es la congregacion de los pecadores que poseen ó pretenden con desorden los regalos, riquezas y dignidades con pérdida de la caridad, y con riesgo de su salvacion; porque llevados de su amor, resisten al divino llamamiento, como resistieron los tres que fueron llamados á la cena, y fueron para siempre excluidos de ella. En medio de este mundo viven los justos seglares que poseen lícitamente estas cosas, los cuales tambien tienen grande peligro por las ocasiones que nacen de los bienes temporales que gozan, y del mal ejemplo de los mundanos con quien viven, y por las calumnias y molestias que reciben de los que pretenden lo mismo que ellos poseen; por lo cual Cristo nuestro Señor, hablando de un rico que era justo, y resistió á la vocacion para ser perfecto, dijo: Que era mas fácil entrar un camello por el ojo de una aguja, que un rico en el reino de los cielos (3).

2. De este mundo tan peligroso saca nuestro Señor, por su misericordia, á los religiosos poniéndoles en un estado desnudo de estas riquezas, deleites y vanas libertades, para que vivan libres de los pecados y peligros que trae consigo. Y así tantos beneficios recibo de Dios en la religion, cuantos son los vicios y congojas que veo en los que viven fuera de ella, por lo cual he de darle continuas gracias. Ó dulcísimo Jesús, ¿de dónde á mí tanto bien, que me hayas dicho al corazon como á Abrahan: *Sal de tu tierra y de tu parentela, y de la casa de tu padre, y ven á la tierra que te mostraré* (4)? Gracias te doy cuantas puedo, porque me sacaste de *Ur Chaldeorum* (5), del fuego de los caldeos, para que no pereciese abrasado con el fuego de mis codicias; y pues ya me alejaste de es-

(1) I Joan. ii, 16.—(2) Luc. viii, 14.—(3) Matth. xix, 24.

(4) Genes. xii, 1.—(5) Genes. xi, 31.

te fuego, no permitas que me acerque á él, antes abrázame con el fuego de la caridad, para que del todo muera en mí la codicia.

3. Pero mas adelante ponderaré la traza de la divina Providencia en este caso, porque cuando algunos están pegados á las cosas que poseen en el mundo con peligro de perderse, si no quieren dejarlas de grado por las inspiraciones amorosas con que los llama, suele casi forzarlos á que las dejen, permitiéndoles caer en trabajos, enfermedades y tentaciones, y á veces en graves pecados, para que viendo al ojo su peligro, procuren huir de él. Al modo que los Angeles, viendo que Lot no acababa de salir de Sodoma, por estar aficionado á las cosas que allí tenia, le asieron de la mano, y le sacaron medio por fuerza, para que no fuese abrasado con el fuego que cayó sobre ella (1). Ó Padre amorosísimo, ¿qué gracias te daré por haberme compelido á entrar en tu casa para huir del fuego que abraza al mundo (2)? Consérvame dentro de ella, aunque sea con fuerza de trabajos, para que libre de los fuegos que me amenazan, alcance los premios que me esperan. Amen.

PUNTO SEGUNDO.—1. Lo segundo, se ha de considerar como el estado religioso encierra con gran excelencia los tres géneros que hay de bien.—El primero, es el bien honesto que abraza todas las virtudes así morales, como teologales, con los dones del Espíritu Santo.—El segundo, es el bien deleitable que abraza la paz de Dios, que sobrepuja á todo sentido, y el gozo del Espíritu Santo, con los deleites que nacen de las obras de las virtudes.—El tercero, es el bien útil y provechoso que encierra los medios convenientes para conservar y aumentar la vida del alma y alcanzar la vida eterna, y también los que ayudan para pasar esta vida temporal del cuerpo, con provecho del espíritu. Todo esto se halla en la religion excelentísimamente, de modo que podemos decir de ella lo que dice el Sabio de la divina Sabiduría: *Todos los bienes me vinieron juntamente con ella, y por su medio alcancé innumerables riquezas, y no sabia que era madre de todos los bienes* (3).

2. Y así es, que la religion es madre de todas las virtudes en su perfeccion; ella las cria y sustenta con la leche de su doctrina, y las hace crecer con los medios que pone para que ejerciten sus actos; y las encierra con los cerrojos de los votos dentro de su casa, para que no se vayan fuera de ella, y las levanta á tanta grandeza, que compiten con la angélica, porque, como dice san Basilio (4),

(1) Genes. xvi, 17.—(2) Luc. xiv, 23.—(3) Sap. vii, 11.

(4) Reg. 8 ex just. et de const. Monast. c. 19.

no es otra cosa religion, que un traspaso del modo de vivir humano, al que tienen los Santos en el cielo; y por la semejanza de lo que pasa en el cielo, se puede conocer la vida que los religiosos profesan en la tierra. Porque acá toman posesion especial del reino de Dios, que es *justicia, paz y gozo en el Espíritu Santo* (1), el cual con particular asistencia es Padre de todos estos géneros de bienes, de los cuales la religion es madre, llenando de ellos á sus hijos. Ó Padre amantísimo, gracias te doy por haberme traído á vivir en la casa de la santidad, haciéndome hijo de la que es madre de las virtudes, para que me crie en ellas. Ó alma mia, oyè los consejos de tu madre, que dice: *Reciba tu corazon mis palabras, guarda mis preceptos, y vivirás* (2), no la vida que solias, sino otra mas que humana, vida santa, alegre, pacífica, celestial y divina. Comienza á ejercitar luego lo que te manda, y probarás por experiencia lo que te promete. En cada uno de estos tres géneros de bienes se puede discurrir en particular, ponderando como la religion es madre de la caridad, de la contemplacion, de la templanza, etc., y de los deleites y provecho que de ella se siguen, al modo que se verá en los ejemplos del punto siguiente.

PUNTO TERCERO.—1. Para penetrar mas las riquezas inestimables de este estado, se ha de considerar el coloquio entre san Pedro y Cristo nuestro Señor, que cuentan los Evangelistas por estas palabras: *Dijo Pedro á Jesús: Nosotros hemos dejado por tí todas las cosas, y te hemos seguido, ¿qué premio nos darás? Respondió el Señor: Digoos de verdad, que vosotros que me habeis seguido en la regeneracion del mundo, cuando el Hijo del hombre se sentare en el trono de su Majestad, os sentaréis en doce tronos, para juzgar las doce tribus de Israel. Y cualquiera que dejare, por mi causa, hermanos ó hermanas, padre ó madre, mujer ó hijos, ó heredades, recibirá cien doblado en este siglo, y despues la vida eterna* (3). En esta pregunta y respuesta se ha de ponderar, como la religion es un admirable concierto entre Dios y el hombre, por el cual se ofrece el hombre de hacer lo sumo que puede por Dios, y Dios ofrece excelentísimos favores y premios al hombre.

2. *De lo que el religioso hace por Dios*.—Lo primero, ponderaré lo que el religioso hace por Dios, reduciéndolo á las dos cosas que dijo san Pedro.—La primera es, dejar por él todas las cosas que se pueden dejar, porque con el voto de pobreza renuncia el dominio de los bienes temporales que tiene, y el derecho de haberlos, y aun

(1) Rom. xiv, 17.—(2) Prov. vii, 1-2.—(3) Matth. xix, 27; Luc. xviii, 27.

la voluntad de pretenderlos; de modo, que si todo el mundo fuera suyo, le dejara, contentándose con el uso de lo necesario para pasar la vida, y esto con dependencia de la voluntad del prelado.—Con el voto de castidad renuncia los deleites de la carne no solamente los ilícitos, sino los lícitos del matrimonio, renunciando el derecho de tener mujer, hijos y familia (1). Y para conservar esta pureza de la carne se ofrece á mortificarla con la penitencia, clausura y guarda de los sentidos.—Con el voto de obediencia renuncia su propia libertad, ofreciéndose á negar su propio juicio y propia voluntad, por hacer la de Dios y la de los prelados, que en su nombre le gobiernan. Y para cumplir bien todo esto, deja su padre y su madre, hermanos, amigos y vecinos, y su propia tierra, negándolos á todos, como si no los conociera; y está aparejado á perder la salud y la vida, cuando la ley de la caridad y obediencia lo pidiere. De donde se sigue, que el religioso ofrece á Dios de sí mismo y de todas sus cosas un perfecto holocausto, dándole, como dice san Gregorio, todo lo que tiene, sabe y puede (2). Pero ¿qué mucho, dulcísimo Jesús, que ofrezca yo tal holocausto de mí por tu servicio, pues tú ofreciste otro muy mayor de tí para mi provecho? Tú renunciaste todas las cosas de esta vida por remediarme, razón es que yo las deje por servirte.

3. La segunda cosa es, seguir á Cristo nuestro Señor, imitando cada uno conforme á su caudal las esclarecidas virtudes que en él resplandecieron, y los consejos de perfeccion que nos enseñó, mirándole como á dechado de su vida, conversando con él familiarmente en la oracion, siguiendo á este Cordero á donde quiera que va (3), sin perderle de vista ni alejarse de su compañía. Y para que se vea lo mucho que estas dos cosas encierran, puedo aplicar á los religiosos lo que dice san Pablo de los santos antiguos (4); porque con esclarecida fe salen como Abrahan de su tierra, y de la casa de su padre, y viven como peregrinos, esperando la ciudad eterna, cuyo fundador es Dios. Y como el mismo Abrahan ofrecen en holocausto su hijo unigénito Isaac, degollando por el voto de obediencia su propia voluntad, por cumplir la divina, confiando que Dios podrá resucitarla con mejor vida que antes tenia. Y como otro Moisés niegan la filiacion y generosidad del mundo, escogiendo vivir afligidos con los justos, antes que gozar los deleites de los pecadores, teniendo los desprecios de Cristo por riquezas mas preciosas que los

(1) D. Basil. reg. 8 ex fusis.—(2) Homil. 12 in Ezech.

(3) Apoc. xiv, 4.—(4) Hebr. xi.

tesoros de Egipto, no haciendo caso de lo que dirán los hombres, porque miran presente al invisible Dios.

4. Con esta fe salen de la tiranía de Faraon, que es el demonio; pasan el mar Bermejo á pié enjuto, rompiendo el muro de dificultades que tiene la entrada en la tierra de la promision eterna; tapan las bocas de los leones, que son sus pasiones; apagan el fuego de sus codicias; sacan fuerzas de flaqueza en las enfermedades; están fuertes en las batallas y tentaciones; vistense de pieles groseras y de cilicios ásperos; sufren hambre y sed buscando las soledades, moran en las cuevas y hacen vida tan excelente, siguiendo los pasos de su capitan Jesús, que no merece el mundo su compañía. Cuando hubiere cumplido estas dos cosas como san Pedro, en virtud de la fe y confianza en la gracia y omnipotencia del Salvador, puedo decirle: *Quid ergo erit mihi?* ¿qué me darás por todo esto? Ó Salvador dulcísimo, no pretendo servirte principalmente por interese, porque harto premio es servirte por quien tú eres; mas para alentar mi flaco corazon, dime lo que quieres hacer por mí, en premio de lo que yo hago por tí.

5. *De lo que Dios hace por el religioso.*—Luego ponderaré lo que hace Dios por el religioso, reduciéndolo á tres cosas que prometió á san Pedro por el orden que las dijo.—La primera es, darle el día del juicio un lugar y trono excelentísimo (1) por el lugar que dejó en el mundo y tomó en la religion. De modo, que cuando los demás hombres han de parecer ante el tribunal de Cristo para ser juzgados, estarán ellos con los Apóstoles sentados en tronos de gloria á modo de jueces, con un gozo y honra especial, por haber imitado al juez en la pobreza, castidad y obediencia, y en las demás virtudes que nos aconsejó en su Evangelio: porque es amigo de honrar á los que le honran (2), y de ensalzar á los que se humillan por honrarle (3).

6. La segunda promesa es, darle por lo que dejó ciento tanto en esta vida. Y esta paga unas veces es de contado en la misma moneda, porque como dice Casiano, y la experiencia lo enseña (4), dejando una casa ó heredad, un padre, hermano y amigo, ó fiel criado, halla todas las casas, rentas y limosnas de la religion, y muchos centenares de personas que hacen con él oficio de padre, hermano y amigo, y le sirven con mas fidelidad que los seglares; y por la honra que dejó en el mundo, recibe, sin pretenderla, honra cien

(1) D. August., Bed. et alii. — (2) I Reg. ii, 30.

(3) Matth. xxiii, 12. — (4) Collat. ultima, c. ult.

doblada. Y la providencia especial de Dios es cien mil veces mas que todas las cosas que dejó, pues por el mismo caso que las dejó por su amor, toma á su cargo darme las convenientes, al modo que arriba se dijo, como lo experimentaron los Apóstoles, á quien dijo Cristo: Cuando os envié sin bolsa, ni alforja, *numquid aliquid defuit vobis? ¿por ventura faltóos alguna cosa? Y respondieron todos: nihil, ninguna cosa* (1).

7. Otras veces la paga se hace en otra moneda mas preciosa, dándonos en lugar de las cosas que dejamos, tanto consuelo en haberlas dejado, que excede cien veces al que tuviéramos poseyéndolas: porque los deleites del espíritu exceden incomparablemente á los de la carne, y mas gusto halla el perfecto religioso en la deshonra y pobreza, que el ambicioso y avariento en la honra y riqueza (2). Y para asegurarnos de esto dijo el Salvador por san Marcos, que nos daría el cien doblado, con las persecuciones. Ó Padre amorosísimo, ¿qué gracias te daré por haberme traído á tu casa? pues vale mas un día de ella, que mil de otra parte (3); y mas quiero ser en ella despreciado, que vivir muy honrado en los palacios del mundo, porque no hay mayor honra y regalo, que vivir debajo de tu amparo. ¿Qué puedo dejar por tí, que no vuelvas por ello cien doblado? Si dejo mis padres, tú entras á ser mi padre; si renuncio las herencias, tú eres mi herencia; y si dejo todas las cosas, tú eres para mí todas las cosas. ¡Oh cambio celestial! ¡oh trueco divino! Tómame, Señor, por tuyo, pues con tanta liberalidad te das por mio.

8. La tercera promesa es, de la vida eterna, añadiendo á lo que se promete á todos los fieles una especial providencia de encaminarles á esta vida por medios tan seguros, que la alcancen con mas facilidad y con mayores ventajas. Por lo cual dicen los santos, que la perseverancia en la religion es señal de predestinacion (4); porque en premio de haber renunciado su propio parecer y el gobierno de sí mismos, los gobierna Dios con especial cuidado, para que alcancen su dichoso premio. Ó alma mia, alégrate por haberte Dios escogido para este dichoso estado: sea para tí la celda, cielo, viviendo en la celda con la pureza que viven los Ángeles en el cielo; porque si perseveras en ella fielmente hasta la muerte, de ella serás trasladada al cielo, donde reines con Cristo por todos los siglos. Amen.

(1) Luc. xxii, 35.—(2) D. Bas. de const. Monast. c. 6.—(3) Psalm. lxxxiii, 12.

(4) D. Bern. ad frat. de Mont. Dei; D. Laur. Justin. de perfect. Monast. convers. c. 7.

MEDITACION XLIX.

DE LA PROVIDENCIA ESPECIALÍSIMA QUE TIENE DIOS CON LOS PREDESTINADOS CERCA DE SU BUENA MUERTE Y PERSEVERANCIA EN LA GRACIA, Y CUÁN SOBERANO SEA EL BENEFICIO DE LA PREDESTINACION.

PUNTO PRIMERO.—1. El supremo beneficio que Dios en esta vida nos hace es, disponer con su providencia de tal manera nuestras cosas, que tengamos buena muerte en gracia y amistad suya; en lo cual consiste totalmente nuestra salvacion, y se suman los beneficios propios de los predestinados, de quien dijo san Pablo: *Que predestinó Dios á muchos, para que fuesen conformes con la imagen de su Hijo: y á los que predestinó, llamó; y á los que llamó, justificó; y á los que justificó, glorificó* (1). En las cuales palabras pone tres singulares beneficios de los predestinados.—El primero es, llamarlos antes de la muerte, de modo que con efecto se justifiquen.—El segundo, justificarlos de tal manera, que perseveren en la justicia hasta la muerte.—De donde se sigue el tercero, que es glorificarlos con el premio de la gloria. Y á la providencia que Dios tiene de todo esto llamamos predestinacion (2), de cuyas causas, efectos y señales diremos lo que hace á nuestro propósito, para nuestro consuelo y provecho.—Lo primero, se ha de considerar la particularísima providencia que tiene Dios nuestro Señor de llamar y justificar á algunos pecadores antes de la muerte, porque los tiene predestinados para el cielo. Esta vocacion tan singular consiste en llamarlos en tal tiempo y coyuntura, con tal frecuencia y eficacia de inspiraciones, y con tales toques interiores y exteriores, que vienen á consentir con el divino llamamiento, y alcanzar la gracia de la justificacion, como sucedió al buen ladrón en la cruz (3): y á veces usa de medios extraordinarios y casi milagrosos, como la experiencia de cada dia nos lo muestra.

—De esto se dijo en la meditacion XXXVII.—

2. Luego consideraré la especial providencia que tiene nuestro Señor con la muerte de los justos predestinados, para que perseveren en gracia y mueran en ella: porque lo primero, les previene con especiales favores, para que no sean vencidos de las tentaciones, y les preserva de muchas que pudieran derribarles.—Además, traza el modo de muerte que les conviene para su salvacion, ó con mu-

(1) Rom. viii, 29.—(2) D. Thom. 1 p. quaest. 23.—(3) Luc. xxiii, 41.